214

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 8737.

POR EL CUAL SE NOMBRA UNA PROFESORA DE LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES Nº IV DE ENCARNACION.-

N. 623.

Asunción, 17 de mayo de 1945.-

Vista la nota de la Dirección General de Escuelas, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 934,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Profesora de Literatura del 4º curso de la Escuela Normal de Profesores Nº IV de Encarnación, a la Prof. Srta. Herminia Benítez, en reemplazo de la Srta. Raquel Morínigo, quien renunció, con antigüedad del 1º de mayo del cte. año.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro oficial.-